

Quito, 27 de Marzo de 2015

Señores Accionistas de la Compañía HEAVENSA S.A.:

En mi calidad de Gerente General de la compañía HEAVENSA S.A. cumplo con presentar a Ustedes el siguiente informe económico que corresponde al ejercicio fiscal del año 2014.

1. Consideraciones generales.- Por cuanto la compañía no ha tenido mayor actividad a raíz de su creación y por ende el movimiento económico en el año 2014 no ha tenido variación y, conforme al Artículo Sexto de la Resolución N° 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías que determina que, en estos casos, no es obligación presentar el Informe de la Administración de la compañía, únicamente, presento el formulario 101 en el que consta el Balance General Anual de la compañía donde se registra la posición patrimonial correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014 .
2. Aspectos Operacionales, Laborales y Financieros.- En razón de que continúa inactiva las actividades administrativas, no existe en la actualidad personal en la empresa.

El cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control ha sido exacta y sin problemas para la Administración.

Atentamente,



Dr. Miguel Andrade Cevallos
GERENTE GENERAL
HEAVENSA S.A.